

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 6092 SOLEMNE**  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6100 DEL JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2017

---



**TABLA DE CONTENIDO**

**PÁGINA**

ARTÍCULO ÚNICO. Informe de labores del rector, Dr. Henning Jensen Pennington. Periodo 2016-2017 ...2

Acta de la **sesión N.º 6092, Solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles veintiuno de junio de dos mil diecisiete, en la Sede Regional del Atlántico, Turrialba.

Asisten los siguientes miembros: Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director, Área de Ingeniería; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Área de Ciencias Básicas; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Srta. Iris Karina Navarro Santana y Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil, y Dra. Sindy Vargas Abarca, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y ocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Sindy Vargas, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

El señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar, da lectura a la siguiente agenda:

**Punto único:** *Informe de labores del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, correspondiente al periodo 2016-2017.*

## ARTÍCULO ÚNICO

### **Informe de labores del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, correspondiente al periodo 2016-2017.**

PRESENTADORA: – Muy buenos días, señoras y señores, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica les da la más cordial bienvenida a esta sesión solemne con motivo de la presentación del informe del señor rector, el Dr. Henning Jensen Pennington, correspondiente al período 2016-2017.

El saludo también para quienes nos siguen por medio de la señal del Canal UCR y de las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica y mediante las diversas plataformas electrónicas con el sitio web de nuestra universidad [www.ucr.ac.cr](http://www.ucr.ac.cr).

Preside esta sesión solemne el Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director de este Órgano Colegiado. Lo acompañan las y los señores miembros del Consejo Universitario; Dr. Jorge Murillo Medrano, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Lic. Warner Cascante Salas, M.Sc. Carlos Humberto Méndez Soto, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Dra. Teresita Cordero Cordero, Srta. Hazel Verónica Chinchilla Barrantes, Srta. Iris Karina Navarro Santana y Dra. Sindy Vargas Abarca.

El señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, hará la apertura de esta sesión solemne y procederá a dar su mensaje.

- **Palabras del señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar Pereira.**

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR: – Muy buenos días, señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington; compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario; señoras y señores

vicerectores; señor director de la Sede, Dr. Alex Murillo Fernández, anfitrión, quien nos ha dado un especial apoyo en todas las gestiones para la presentación de este informe; señoras y señores directores de unidades académicas y de investigación, miembros del Tribunal Electoral Universitario, y demás autoridades universitarias, así como a las autoridades de las universidades estatales que nos acompañan, personal docente y administrativo, estudiantes, representantes de la comunidad, especialmente, al gobierno local de la Municipalidad de Turrialba. Señoras y señores:

Damos inicio a esta sesión del Consejo Universitario, N.º 6092 y que tiene como único punto de agenda la presentación del informe del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington.

El *Estatuto Orgánico* le confiere al Consejo Universitario la función de conocer el informe anual de labores del rector o la rectora de la Universidad de Costa Rica, pero es a partir del año 2003, por acuerdo de este Órgano Colegiado, que este informe es presentado en una sesión solemne abierta, con invitación a todas las autoridades universitarias, jefaturas administrativas y a la representación estudiantil. Asimismo, para que esta actividad tuviera la más amplia difusión, el Consejo Universitario también decidió que la sesión debía ser transmitida en directo por los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica, y que las unidades académicas realizaran foros de discusión sobre el informe. Es por esto que hoy tenemos aquí al Canal UCR, Radio *Universidad* y *Semanario Universidad*, dándole cobertura a esta sesión, a quienes les extiendo, de parte del Consejo Universitario, un agradecimiento por todos estos esfuerzos para cumplir este objetivo.

El informe anual es un insumo fundamental para hacer un balance del quehacer de nuestra Institución, pues nos brinda información cuantitativa y cualitativa sobre las principales actividades que se llevaron a cabo en docencia, investigación, acción social, administración, vida estudiantil y todos estos esfuerzos que hace la UCR de su presencia en las diferentes regiones de nuestro país, como la regionalización.

En esta oportunidad, hay un elemento nuevo que le imprime a la presentación del informe una particularidad muy especial y es que, por primera vez, esta rendición de cuentas se hace en una sede regional, como muestra de que la Universidad de Costa Rica es una sola, independientemente de la región en la que se encuentre.

Para el Consejo Universitario es un verdadero honor estar hoy sesionando en la Sede Regional del Atlántico y conocer desde aquí el informe del señor rector, correspondiente al periodo 2016-2017.

A lo largo de su trayectoria como universidad pública, la Universidad de Costa Rica ha rendido cuentas de manera sistemática, tanto internamente de la Institución, como al país, en diferentes espacios, informando sobre los resultados de su quehacer académico y sobre los aportes a la sociedad costarricense, a la cual nos debemos como institución pública.

Y es que a la Universidad de Costa Rica, como casa de educación superior y cultura, le ha sido asignada una enorme responsabilidad: la de contribuir con el desarrollo humano, social, cultural, científico, tecnológico y económico del país, labor que lleva a cabo mediante la formación de profesionales competentes, críticos y comprometidos, así como con el desarrollo de una investigación y de una acción social pertinentes.

En ese sentido, la rendición de cuentas es un instrumento indispensable para hacer transparente la gestión de la Universidad de Costa Rica y mostrar a la sociedad costarricense los resultados de su gestión y la forma en que son utilizados los recursos que el país le da cada año. Esto permite visibilizar el compromiso y los aportes de nuestra Institución y mantener la confianza de la sociedad costarricense.

El Consejo Universitario, como órgano colegiado y fiscalizador de la Universidad, tiene el deber de analizar este informe sobre la marcha de la Universidad, pero debe ser también tarea de toda la comunidad universitaria reflexionar al respecto, en un ambiente de transparencia, respeto y responsabilidad mutuos.

Es propicio, en este marco, recordar a don Rodrigo Facio, exrector de esta casa de estudios y benemérito de la Patria, y cuyo pensamiento es analizado este año en el marco de la conmemoración del centenario de su natalicio. Facio, al inaugurar el pabellón de la Facultad de Microbiología, el 5 de marzo de 1960 y darles la bienvenida a los estudiantes de primer año decía: “Sobre unos y otros está y estará siempre, inquisitiva, la mirada escrutadora del país. Nosotros, como depositarios de una sagrada función pública, estamos y estaremos siempre expuestos al examen de la opinión pública y siempre dispuestos a dar cuenta de nuestros actos y a responder plenamente por ellos”. Con esta reflexión estaría dando el inicio de la sesión. Muchísimas gracias a todos y todas por estar aquí presentes.

Le doy la palabra al señor rector, para que proceda a presentar su informe de labores.

• **Presentación del informe anual del señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington.**

DR. HENNING JENSEN: – Muy buenos días, señoras y señores. Saludo cordialmente al señor director del Consejo Universitario, a las señoras y señores miembros del Consejo Universitario; señoras y señores vicerrectores; a los miembros del cuerpo diplomático que hoy nos acompañan; al señor alcalde de la ciudad de Turrialba; a las autoridades universitarias, decanos, directores, miembros del cuerpo administrativo de la Universidad, a todos los miembros del cuerpo académico, a las y los estudiantes. Me complace también de manera muy especial saludar a los estudiantes del Programa PROIN que hoy nos acompañan; a todos ellos les envío un mensaje especialmente afectuoso. Amigos y amigas tengan todas y todos ustedes muy buenos días.

Esta es una ocasión muy especial para la Universidad de Costa Rica. En lo personal, significa un gran honor para mí ser el primer rector en presentar mi informe anual de labores en una sede regional. Un hecho que considero es mucho más que un acto simbólico. Se trata de un reconocimiento impostergable, resultado de toda una serie de decisiones y políticas, que esta administración ha implementado a lo largo de los últimos años, con el objetivo de fortalecer la regionalización.



Hemos invertido en esta estrategia, que sabemos es clave, para aumentar la equidad y democratizar la sociedad costarricense, empezando por nuestra Institución, nuestra Universidad.

Hemos querido y hemos dado pasos muy importantes para romper con el paradigma de centro/periferia, un rompimiento que resulta indispensable para modelar la Costa Rica y la Universidad del siglo XXI a la cual aspiramos. Ambicionamos una institución de carácter verdaderamente nacional, plural y dinámica, mejor capacitada para vincularse con las comunidades, para dialogar con sus múltiples experiencias y conocimientos.

Conscientes de todos los logros, producto de los esfuerzos de regionalización universitaria que nos precedieron, hoy nos corresponde tomar acciones coherentes y continuas para reducir los rezagos históricos todavía existentes. Es tiempo de dar un salto cualitativo en la regionalización de las tres áreas sustantivas del quehacer institucional: docencia, investigación y acción social.

Nos interesa fortalecer la capacidad de las sedes para proponer y ejecutar actividades, a través

de recursos materiales y académicos idóneos que fomenten, entre otras cosas, carreras y líneas de investigación propias.

Por su condición de unidades académicas no disciplinarias, las sedes regionales poseen un enorme potencial para extender y diversificar el quehacer académico de la Universidad de Costa Rica. Con identidad y características particulares, sabrán asegurar el mismo nivel de excelencia que distingue a toda la Institución.

No es casual entonces que, de las diecisiete nuevas carreras abiertas en los últimos años, nueve (es decir, más de la mitad) sean propias de las sedes. Estas han sido diseñadas especialmente con componentes innovadores y un enfoque transdisciplinar. Se trata de planes de estudio que actúan sobre necesidades y características locales, pero que, a la vez, responden a la complejidad del contexto más amplio, nacional e internacional, construyendo su pertinencia como parte de un proyecto país y una perspectiva regional.

Aquí, en esta misma Sede del Atlántico, están las carreras de Ciencias del Movimiento Humano e Ingeniería en Desarrollo Sostenible. En la Sede del Pacífico son cuatro nuevos programas: Informática y Tecnología Multimedia, Inglés, con formación en gestión empresarial, Ingeniería electromecánica industrial, y Gestión Cultural. En la Sede de Occidente tenemos Gestión Integral del Recurso Hídrico. Mientras que en la Sede del Caribe sigue fortaleciéndose la Carrera de Marina Civil, un esfuerzo pionero de la Universidad de Costa Rica, en un área cuya profesionalización ha sido postergada en nuestro país, limitada a prácticas empíricas que, lamentablemente, no han estado exentas de accidentes y pérdida de vidas. Ya es hora de que Costa Rica deje de vivir de espaldas al mar, y atienda el potencial de sus extensas costas y la riqueza de sus territorios marinos. La iniciativa en Marina Civil se suma a las contribuciones que la Universidad de Costa Rica ha hecho en ciencias marinas y oceanografía.

A estas nuevas carreras de las sedes se suma la creación de la Maestría en Tecnología de Información y Comunicación para la Gestión Organizacional, cuya naturaleza es cien por ciento virtual. Se trata también de una iniciativa pionera, única en su tipo en todo el país; además, es un proyecto compartido por todas las sedes regionales, aprobado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en setiembre pasado.

Respecto a la Sede del Atlántico, anfitriona en este día, agradezco profundamente al señor director que nos haya acogido aquí en este tan bello espacio.

Decía que respecto a la Sede del Atlántico, cabe destacar, que por medio de una iniciativa conjunta y concertada de la educación superior pública estatal costarricense, impulsamos un programa de formación de docentes en lengua y cultura cabécar. Se concreta de esta manera el compromiso de la universidad pública que siente en el corazón para con la realidad pluricultural y multiétnica de nuestra nación.

Todo este crecimiento de la oferta académica se complementa con el desarrollo de infraestructura, equipamiento y aumento del presupuesto dedicado a las sedes regionales. En los últimos cinco años, se crearon ciento treinta nuevas plazas docentes en la relación de puestos de las sedes. Solo en el año 2016, la Vicerrectoría de Docencia otorgó doscientos treinta y ocho tiempos docentes de apoyo.

Como todos sabemos, el III Congreso Universitario fue un punto de inflexión que transformó profundamente la Universidad de Costa Rica. Uno de sus hitos fue subrayar el carácter estratégico de la regionalización para impulsar un proyecto de país consciente de su diversidad, un modelo de sociedad con más equidad, y un desarrollo en armonía con la justicia social, el patrimonio cultural y natural. Hoy aspiramos a potenciar el efecto positivo que la Universidad ha demostrado ser capaz de

ejercer sobre la calidad de vida de las comunidades, dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), especialmente de su población joven.

Desde muy temprano, la Universidad de Costa Rica adoptó un modelo de universidad pública estatal de diseño latinoamericano, distinto al europeo y asiático: intelectual y académico, sí, pero con igual contundencia, imbricado en la sociedad como un todo, con la diversidad y complejidad de su tejido. Esta universidad asume un profundo compromiso con el bien común, a la vez que rechaza atender necesidades oportunistas, que solo responden a la inmediatez o al utilitarismo.

Gracias a su autonomía, la Universidad está estructuralmente vinculada con la sociedad; actúa guiada por una razón social y un interés público, haciendo de su defensa un principio irrenunciable, el estímulo para su beligerante problematización de la realidad social.

Desde un enfoque individual, se espera que la educación ofrezca a las personas mejores oportunidades de formación y acceso al conocimiento, para desarrollar sus destrezas y habilidades particulares. Sin embargo, desde una perspectiva social, la educación debe coadyuvar a promover una ciudadanía responsable y solidaria, a desarrollar el potencial de la sociedad como un tejido de comunidades diversas, complejamente interconectadas y dependientes del entorno natural y cultural. La activación, el encauzamiento y la nutrición de ese potencial, tanto el individual como el colectivo, es la promesa que la educación ha de fortalecer día a día, año con año, generación tras generación, para favorecer a que ese potencial se manifieste como calidad de vida, dignidad y paz.

Nelson Mandela, ejemplo excepcional de la capacidad humana para la lucha justa y el diálogo coherente, con una frase muy precisa, afirma una convicción que creo debemos hacer propia: “La educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo”. En medio de la proliferación de armas para la muerte, si una sociedad así lo decide, la educación será “arma de construcción masiva”, pero para la vida. La educación informa a la sociedad, para hacerla capaz de tomar decisiones para la vida, la equidad y la justicia.

Deseamos una universidad que sea modelo de esta cultura de paz. Que aun cuando sea perturbada por fuerzas políticas externas, o por las patologías inevitables dentro de una sociedad compleja, reaccione con entereza, tranquilidad y aplomo. Que sea capaz de anticipar, a través del análisis reflexivo, la visión de una mejor forma de vida.

El desarrollo intelectual y humanista, en fin, una ética del saber, debe impregnar medularmente las iniciativas de nuestro crecimiento institucional. No debemos ignorar que en la Universidad también se da una instrumentación de esos saberes a favor de una lógica dominada por las ventajas económicas. Sin embargo, deben predominar los mecanismos aptos para vencer el ánimo de lucro y los intereses inmediatos. Debemos tener dispositivos que se impongan sobre la manipulación y la mentira, con el fin de fortalecer un tejido institucional, cohesionado por la solidaridad y la verdad.

No obstante, bajo la influencia de ideologías neoliberales e intereses privados, hemos visto recrudecer el ataque de ciertos sectores hacia las instituciones públicas, entre ellas muy especialmente las universidades estatales. Estas voces se oponen a su autonomía, niegan la reivindicación de su situación especial dentro del sistema político, proponiendo someter la distribución de los fondos públicos para la educación superior al principio de la competencia. A escala global, avanza un proceso de mercantilización de la educación pública, la presión por imponer a las universidades la lógica del mercado, desestimando la importancia de las humanidades y las ciencias sociales.

Sabemos que la docencia no es simple formación de profesionales con las competencias demandadas por el sistema económico, sino de subjetividades como parte de un tejido social, histórico, económico y cultural. La universidad pública ejerce el privilegio y la responsabilidad de influir sobre las personas que darán forma a la realidad local y nacional; que decidirán el rumbo de muchas instituciones, públicas y privadas; quienes producirán la legislación que afectará directamente la vida

de miles de personas; sobre periodistas que informarán del conocimiento social y la opinión pública; sobre docentes que incidirán en la juventud desde preescolar a secundaria; sobre personas que se dedicarán a las ciencias, las ingenierías, las artes, transformando la cultura, los saberes y también los alcances productivos de la sociedad.

Por tanto, ante ese proceso de mercantilización de la educación y las presiones que de él se derivan, repitamos contundentemente la afirmación de Mandela. Porque la educación pública es un bien social superior que debemos atesorar, una inversión absolutamente necesaria y, además, si queremos verlo así, altamente rentable para toda su sociedad.

Esta multidimensionalidad del quehacer de la universidad pública parece difícil de comprender para ciertos sectores. Su productividad responde a una fórmula compleja que no puede medirse por cantidad de estudiantes o personas graduadas.

Las resonancias y ramificaciones de las actividades en docencia, investigación y acción social son ignoradas o desestimadas por quienes persiguen una agenda que parece requerir de esta invisibilidad.

En nuestro país, las universidades públicas, en especial la Universidad de Costa Rica, por su larga trayectoria, históricamente han sido ejes centrales en la construcción del Estado, la nación y la colectividad. Somos universidades que hemos construido la nación costarricense. Desde el quehacer académico nos corresponde continuar profundizando en esa multidimensionalidad, propiciando espacios de encuentro entre el conocimiento y la praxis. Los objetivos, procesos y resultados de todas nuestras actividades sustantivas están enraizados en una racionalidad y una solidaridad social, definidas con claridad en el *Estatuto Orgánico*.

Pero también tenemos el deber de dar voz a la institución, de dar a conocer la diversidad y el impacto positivo de su labor en una enorme variedad de ámbitos. De esta manera, contribuimos a hacer más evidente aquello que diferencia a la universidad estatal de las privadas.

Por ejemplo, la universidad pública ofrece un modelo de comunicación socialmente responsable y democráticamente participativo, que produce información veraz y pertinente para guiar la toma de decisiones sociales. Los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica son una forma de vínculo que se ha venido fortaleciendo, que brinda oportunidades de aprendizaje, debate e información alternativas, siempre producto de la investigación, el análisis y la crítica.

Este año, resulta imperativo destacar la participación que tuvo el Semanario *Universidad* en la investigación global impulsada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, y que culminó con la publicación de los Papeles de Panamá. El resultado reveló las operaciones en los llamados paraísos fiscales, e identificó a muchos de sus protagonistas.

Entre otras consecuencias, la pertinencia de esta publicación activó el debate en la Asamblea Legislativa, sobre el problema de evasión de impuestos, y empujó la agenda para reducir el déficit fiscal. En abril pasado, esta compleja investigación periodística mundial obtuvo el Premio Pulitzer, que otorga la Universidad de Columbia en Estados Unidos, por su excelencia periodística. De manera explícita, los jueces de este galardón reconocieron la importancia de un modelo colaborativo internacional para el periodismo, que resultó fundamental para lograr avances en una investigación con ramificaciones políticas y financieras en seis continentes.

Con orgullo, reconocemos en todo este quehacer periodístico, un ejercicio ejemplar de la libertad de cátedra y de expresión, más allá de las aulas, así como de autonomía editorial, investigación rigurosa y libre de todo tipo de censuras, de comunicación social, orientada por el interés público y el bien común.

Señoras y señores, sabíamos de antemano que esta publicación provocaría turbulencias políticas nunca antes vividas en nuestra institución. Y así fue. Pero la libertad de expresión, en nuestra universidad no está sometida a negociaciones oportunistas.

Otro ejemplo, muy actual y pertinente, de magnitud e influencia del vínculo social que caracteriza el quehacer de nuestra universidad, son los estudios actuariales sobre los sistemas de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social y el Poder Judicial, realizados por la Escuela de Matemática y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.

Frente a un tema lleno de polémica, que además afecta a tantas personas en el mediano y largo plazo, resultó más que evidente el consenso nacional, respecto a la credibilidad de la información que emana de la Universidad de Costa Rica.

Nuestra institución también ha demostrado su capacidad de implicarse, gracias a la diversidad de recursos y capacidades de que dispone, para contribuir a hacer frente a coyunturas críticas más agudas, como lo fue el paso devastador del huracán Otto por la zona norte del país el año pasado. No solo se movilizaron recursos para la atención de las necesidades de estudiantes en la zona, sino, además, toda la institución se puso al servicio de la atención de la emergencia.

Como parte muy especial de su vínculo social, la universidad pública tiene también una responsabilidad para con la totalidad del sistema educativo nacional. Sabemos que las oportunidades para construir y realizar un proyecto país coherente y sostenible, se cimientan sobre las bases de una educación pertinente y de calidad, desde preescolar y primaria, que capacite a las personas para los distintos desafíos de la vida individual y colectiva. La participación de la Universidad de Costa Rica como institución líder en la tarea de modelar un proyecto educativo nacional, opera también como estrategia para aumentar la equidad en las posibilidad de ingreso, mejor desempeño y mayor permanencia del estudiante en nuestra universidad.

Un hito importante en el 2016 fue la resolución de la Vicerrectoría de Acción Social que establece el apoyo a la educación secundaria como un eje transversal del Trabajo Comunal Universitario. Esto significa que una parte mayoritaria, de aproximadamente un millón de horas de trabajo comunal que cumple anualmente el estudiantado, se orientará al fortalecimiento de los procesos formativos académicos, a la transformación de los vínculos con el conocimiento, al desarrollo de la creatividad y la motivación de estudiantes de colegios públicos en todo el país.

Sabemos que la permanencia y el sentido de logro académico durante la secundaria, aumentan las posibilidades de ingreso y graduación en las universidades públicas.

Sobre estos mismos objetivos, además con el claro propósito de aumentar la equidad en el ingreso a la Universidad, las vicerrectorías de Docencia y Vida Estudiantil han continuado con el desarrollo de proyectos que son claves para nuestra institución, como lo son la “Admisión Diferida”; el programa “Habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones”, conocido como + Equidad; y las “Tutorías en territorios y poblaciones indígenas”.

Nos complace saber que la mayoría de estudiantes que ingresan a nuestra universidad, el 65%, sigue proviniendo de colegios públicos. Pero sabemos que aún se trata de un sector que está subrepresentado, y nos corresponde trabajar para lograr que eso cambie.

El aumento general del ingreso a la Universidad de Costa Rica ha venido en aumento: 17% más estudiantes hoy, respecto al periodo 2011-2012. En el 2016, se registró la cifra de matrícula históricamente más alta, con 41 645 estudiantes. De igual manera, el número de alumnos con algún tipo de beca socioeconómica subió a 21 592.

Nos enorgullece contar con un sistema de becas, que resulta un mecanismo de equidad efectiva, que se concreta en oportunidades para acceder y permanecer en la universidad. Este sistema solidario permite la formación integral y la obtención de un grado académico a la población estudiantil de escasos recursos económicos. En ese sentido, en el 2016, en todas las sedes regionales, se asignó algún tipo de beca socioeconómica a más del 75% de sus estudiantes.

Los recursos anuales por transferencia de becas alcanzaron, el año pasado, los 20.789.000 millones de colones, con lo cual se mantiene la tendencia creciente en este rubro de inversión de los últimos cinco años. Hoy podemos afirmar que la Universidad de Costa Rica posee, sin duda alguna, uno de los sistemas de becas más robustos de toda América Latina.

También, durante el 2016 se logró un mayor fortalecimiento de las redes de conocimiento y enlaces para la investigación, la cooperación y la captación de fondos internacionales. Con ello se favoreció el liderazgo que nuestra institución ha mantenido en la región, como la principal generadora de investigación en el país, y en toda Centroamérica. Es reconocido que la Universidad de Costa Rica es una institución con una alta participación en redes internacionales de cooperación científica.

Frente a las desigualdades, la discriminación y la vulnerabilización que afectan a ciertos sectores, nuestra institución sigue formulando estrategias y programas para actuar de forma solidaria e inclusiva. Un maravilloso ejemplo de ello es el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), que acaba de celebrar 30 años de trabajo; además, con la satisfacción de haber recibido el premio de la Defensoría de los Habitantes y del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), por sus aportes al mejoramiento de la calidad de vida.

El año pasado, la Institución reiteró su capacidad para liderar y ser ejemplo de cambio social, con una acción contundente en favor de la equidad y el respeto de los derechos humanos. Me refiero a la resolución de la Rectoría en que se reconoce el derecho de toda persona transgénero a expresar la identidad de género autopercebida, según su vivencia individual.

Actualmente, es grato saber que en la Asamblea Legislativa avanza un proyecto de ley para que se implemente en el ámbito nacional una acción semejante, de forma tal que la cédula de identidad registre el sexo y nombre de cada persona, de acuerdo con la identidad de género autopercebida, no la asignada.

Por otra parte, en el ámbito de los desafíos y las vulnerabilidades que enfrenta nuestra Institución, corresponde reconocer que, a raíz de los recientes ataques contra mujeres, llevados a cabo en el campus *Rodrigo Facio* por hombres ajenos a nuestra Universidad, quedaron expuestas varias deficiencias en seguridad. Lo ocurrido obligó a implementar con carácter urgente diversas medidas y mejoras, con el fin de proteger, eficazmente a la comunidad universitaria, y a quienes transitan día a día por nuestro campus. Con firmeza, sin embargo, apelo a no ceder ante los espejismos del populismo punitivo que no se cansa de exigir una “mano dura”. Nuestra elección siempre debe orientarse por los principios garantes de los derechos humanos.

Queremos una universidad abierta y libre, no dominada por la vigilancia extrema. No deseamos instaurar la lógica del universo orwelliano en nuestra Institución. No queremos ser la distopía de George Orwell descrita en 1984.

Cuando hablamos de ética y el papel de la educación superior, no podemos limitarnos a considerar la transmisión de valores humanistas y democráticos que se espera lograr por medio de la docencia. Nos corresponde reflexionar comprensivamente sobre el carácter y la actuación ética e institucional en todos los ámbitos, desde el quehacer académico, la vida universitaria, la estructura y gestión institucional, en todas las diversas formas de vínculo con la sociedad.

La universidad no puede ser “conciencia lúcida” del país si no ejerce la misma criticidad hacia sí misma. La comunidad universitaria debe aprender a reconocer lo injusto, la inequidad y las formas de violencia que se han hecho también parte estructural en la Institución, llegando a experimentarse como normalidad, cuando muchas veces, incluso cobijadas por nuestra normativa institucional.

Como en tantos ámbitos de la vida social, lo que fue normal hace 70, 50 o 30 años, no necesariamente debe serlo hoy. Por ello, en todos los ámbitos y los niveles del quehacer institucional, nos corresponde sopesar las ventajas, así como las responsabilidades, con generosidad y criticidad, sin permitirnos anteponer el beneficio propio y egoísta, al bienestar de la comunidad y a los objetivos institucionales, en el mediano y largo plazo.

Nuestro futuro, el futuro de la Universidad de Costa Rica, será promisorio si sabemos ejercer una autocrítica permanente, que nos aleje de la autocomplacencia. Como corresponde a la academia, esta autocrítica debe ser severa, pero, a la vez, razonable y serena.

En defensa de la legitimidad de la educación superior pública y la institucionalidad también pública, se debe aumentar la transparencia en la rendición de cuentas a la sociedad, sobre las políticas educativas y el uso de los fondos públicos. Un avance reciente es la creación del Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA), liderado por la Vicerrectoría de Administración. Su propósito es promover los principios de Gobierno Abierto en la Universidad de Costa Rica, así como en otras instituciones públicas o sectores para los que corresponda, en razón de su implicación social.

De las universidades públicas se espera que faciliten el desarrollo de las actitudes y los conocimientos necesarios para que una sociedad se renueve. Como parte de nuestra propia necesidad de renovación institucional, debemos esforzarnos por ser ejemplo de salud organizacional, atentos a detectar cualquier síntoma de debilitamiento que nos aleje del cumplimiento de nuestros principios y propósitos.

Por ejemplo, la responsabilidad para mitigar el alto porcentaje de interinazgo en muchas unidades académicas no solo recae en la Administración.

Afortunadamente, la Universidad de Costa Rica no es una institución dominada por el mando vertical. Las unidades y sus asambleas son soberanas, gozan de gran autonomía para decidir sobre sus políticas y recursos. Por ello, actualmente la Administración gestiona un plan inclusivo, que permita a todas las unidades académicas, de acuerdo con la prevalencia de interinazgo en cada caso, proponer las mejores acciones para sacar nuevas plazas a concurso.

De esta forma, aspiramos a dar condiciones dignas de trabajo y estabilidad económica a quienes ya suman años vinculados a la Universidad, cuya continuidad debería ser demostración suficiente de su excelencia académica, y que cumplen además con los requisitos establecidos por la Institución y las unidades académicas.

Sobre este tema soy muy optimista, pues el hecho de que haya varias unidades académicas con una tasa de interinazgo muy bajo, casi inexistente, demuestra que el problema es solucionable. Un primer esfuerzo para atender este tema, realizado por la Vicerrectoría de Docencia, tuvo como resultado la inversión de la tendencia continua al aumento del interinazgo, de manera que se bajó su crecimiento en términos absolutos y proporcionales. Con este segundo esfuerzo, que espero concretemos en colectivo, impulsado por las medidas que tomen las unidades académicas, no dudo que se profundizará esa transformación necesaria y esperada, en favor de mayor equidad al interior de la Universidad.

Como ustedes saben, en el 2016 la Administración denunció la Convención Colectiva de Trabajo, posteriormente lo hizo el Sindicato de Empleados de la Universidad. El objetivo principal para renegociar la Convención Colectiva y suscribir un nuevo texto, es atender las necesidades plurales de quienes trabajamos en esta Universidad, bajo la luz de criterios de equidad, justicia y bienestar laboral.

Afianzándonos en la visión y misión que heredamos, hoy la tarea de renovar y actualizar la Universidad de Costa Rica ha de darse simultáneamente con la lucha por garantizar el financiamiento que por ley la Constitución Política asigna a la educación. Alcanzar la meta de 8% del producto interno bruto para la educación en general, y del 1,5% para la educación superior en particular, esa es nuestra meta inmediata.

Las contribuciones históricas que las universidades han hecho al país, así como la multiplicación de los beneficios sociales que la educación hace posibles, deberían ser razones contundentes para destruir cualquier argumento político o politiquero, cualquier cuestionamiento mezquino esgrimido contra la pertinencia de los recursos asignados, y contra la autonomía universitaria.

Las negociaciones del FEES para el próximo quinquenio no deberían convertirse en una lucha desgastante, que cada año se empantana con cifras y cálculos malintencionados, orquestados por sectores políticos que, dominados por intereses privatizadores, desean dismantelar lo que próceres e instituciones beneméritas de la patria han construido a lo largo de la historia para beneficio de todas y todos los costarricenses.

A pesar de las dificultades enfrentadas, la Universidad de Costa Rica mantiene su dinamismo, tanto en el quehacer académico como en la inversión en infraestructura y equipamiento. Actualmente, en todas las sedes universitarias avanzan lo que llamamos el tercer gran crecimiento histórico de nuestra Institución, en términos de infraestructura. Los esfuerzos actuales están orientados, principalmente, al fortalecimiento de la regionalización, y también por el rezago existente de algunas carreras o ámbitos tecnológicos. Esto ha sido posible gracias a una combinación de los fondos del fideicomiso que tenemos con el Banco de Costa Rica y el empréstito del Banco Mundial, pero también ha sido posible gracias al crecimiento del FEES.

Con el desarrollo de estas inversiones y obras, la Universidad de Costa Rica le está demostrando al país que sí es posible hacer obra pública, que, con voluntad, planificación y transparencia, se pueden superar oportunamente los rezagos, y prepararnos como colectividad para resolver los desafíos que sabemos que traerá el futuro.

Este gran crecimiento en infraestructura, simultáneamente, nos enfrenta con el reto de sostener el equilibrio ambiental en todas las fincas universitarias. Sin desatender las necesidades de espacio físico actuales ni cerrar los ojos a los requerimientos futuros, esta coyuntura representa también una oportunidad para dar ejemplo de un modelo de urbanismo alternativo. Las construcciones son una gran necesidad institucional, no son un mero antojo. Las realizamos con la finalidad de cumplir con los nobles propósitos que nos demanda, ya depositado en nosotros, la Constitución Política; es decir, el pueblo costarricense.

El año próximo, América Latina conmemorará los 100 años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Este movimiento dio origen al modelo particular de universidad que ha caracterizado la región latinoamericana, y al cual, la Universidad de Costa Rica se adscribe con orgullo. Esta celebración tendrá implicaciones especiales para nuestra Institución, debido a que el año pasado, en el marco de su XIX Asamblea General, realizada precisamente en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, el rector de la Universidad de Costa Rica fue elegido, por votación unánime, para presidir la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), durante el periodo 2016-2019. La UDUAL, es

la red de instituciones de educación superior más grande de América Latina y el Caribe. Fundada en 1949 y tiene más de 240 universidades afiliadas en 21 países.

Las actividades del próximo año ofrecerán una oportunidad clave para conducir una discusión general regional sobre la situación actual de las universidades y las sociedades latinoamericanas para coordinar una nueva política académica y de alianzas internacionales y establecer prioridades conjuntas de trabajo en docencia, investigación y acción social. Desde la presidencia de la UDUAL, las capacidades de la Universidad de Costa Rica se verán potenciadas.

Creo que una coyuntura como esta evidencia que, entre los beneficios poco reconocidos que las universidades generan a un país, está actuar como vectores privilegiados de inserción y cooperación internacional, que trasciende muchas veces el ámbito académico.

La Universidad de Costa Rica es un proyecto de universidad sin fronteras al interior del país y también hacia fuera, siempre en búsqueda de diversificar las formas de vínculo recíproco y cooperativo.

En el tema de la internacionalización, actualmente tenemos convenios de cooperación académica vigentes con universidades e instituciones extranjeras de prácticamente todos los continentes. A través de ellos, las actividades institucionales adquieren altos valores agregados, se dinamiza la movilidad de docentes y estudiantes, se amplía el alcance de los proyectos de investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología.

El modelo de internacionalidad solidaria que la Universidad de Costa Rica sigue se traduce en alianzas para un cumplimiento de los propósitos institucionales y en beneficios para el país.

La ventana que abrimos hacia otros países nutre todo el quehacer académico institucional. Los procesos colaborativos y de intercambio entre institutos y centros de investigación han sido especialmente enriquecedores, en tanto que todos ellos permiten el diálogo con experiencias que son, a la vez, semejantes y distintas.

Conocer sobre experiencias exitosas alcanzadas en otras universidades supone una oportunidad para mejorar las iniciativas propias. Este último año correspondió a un proceso de replanteamiento de metas, identificación de retos, guiado por los principios de autonomía universitaria que protege la libertad de cátedra y la libertad de expresión. Es responsabilidad de toda la comunidad universitaria procurar que toda esta dinámica perdure, que continúen dándose los intercambios y diálogos necesarios para asegurar que sobre la sociedad costarricense se sienta cada vez más profundamente la acción transformadora de la investigación, la acción social y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La educación superior está llamada a ser arma poderosa de cambio para la paz, como ya lo han repetido las palabras de Nelson Mandela, un poderoso motor de movilización social y de desarrollo auténticamente justo y sostenible. Desde su compleja diversidad, la sociedad también actúa e impacta sobre la Universidad de Costa Rica; lamentablemente, no siempre nos muestra sus mejores características; a veces, incluso, deja una marca dolorosa en el cuerpo de nuestra institución, un efecto de la violencia social que pone a prueba nuestra voluntad para la convivencia y la construcción de una cultura de paz.

Sentidamente, y para terminar, quiero recordar que este año la comunidad universitaria atravesó un duro proceso de duelo, un duro proceso de dolor. La Institución se vio enlutada por el homicidio de cinco estudiantes de la Sede de Guanacaste en Liberia, jóvenes que eligieron nuestra Universidad como la ruta que les prometía un horizonte de oportunidades, jóvenes que encontraron en el estudio una experiencia transformadora; sus vidas eran baluartes en los que se atesoraban las esperanzas de

sus familiares y amigos, donde latían ambiciones, esperanzas, expectativas de toda una colectividad. Sus muertes fueron, por supuesto, imprevistas, y en todo sentido también brutales y violentas, algo que nos hizo levantar el corazón y mantener levantados hasta el día de hoy nuestros puños, indignados por la injusticia. Nos toca ahora hacer de ese dolor e indignación un combustible poderoso para crear espacios de convivencia, libres de violencia, pero también libres de la representación de la violencia, hogares seguros, carreteras transitadas, barrios donde la diferencia se respete y florezca la solidaridad, escuelas donde no haya hambre y sí muchas sonrisas, no solo debemos demandar paz, debemos comprometernos para que cada una de nuestras acciones coadyuve en esa paz.

Un evento tan desolador como el ocurrido en Liberia, con estas muertes, si bien aún nos parece excepcional por su despliegue de violencia, tristemente en nuestro país no es un caso aislado. Sabemos que esto no se puede explicar como un simple acto individual o de locura, sino que hay razones complejas en las que se revela el deterioro de la urdimbre social que nos cobija. Viejas y nuevas vulnerabilidades exponen a nuestra juventud a la violencia, al igual que exponen a otros sectores de la población costarricense.

La Universidad de Costa Rica, la universidad pública en general, es un actor de gran peso en la sociedad; por lo tanto, las contribuciones para la paz social que desde ella logremos para articular, deben tener un efecto de cambio estructural.

Con optimismo, sensibilidad y fortaleza trabajemos juntos para hacer realidad las esperanzas y los sueños de cada estudiante y sus comunidades. A lo largo y ancho de Costa Rica, para que todo ello, esas esperanzas y sueños, vinculen a nuestra institución. Esperanzas y sueños que nos comprometen a todos y todas como colectividad.

Muchas gracias.

Muchas gracias, Señor rector.

- **Acto cultural a cargo de Josafat Gamboa González, guitarra y Melody Gamboa González, violín.**

PRESENTADORA: – A continuación vamos a tener el placer de disfrutar una muestra de la Etapa Básica de Música, de la Sede del Atlántico, se trata de los hermanos Josafat y Melody Gamboa González, quienes con la guitarra y el violín nos van a interpretar

<i>Cannon</i>	J. Pachelbel
<i>Bethoven 5 secrets</i>	Piano Guys
<i>Bella y Bestia</i>	Arreglo de Josafat & Melody

Un profundo agradecimiento para estos jóvenes de Etapa Básica de la Sede del Atlántico, quienes muy gentilmente nos acompañaron.

- **Marcha Universitaria.**
- **Clausura de la sesión.**

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR:– En primera instancia, agradecerle al señor rector la presentación del informe anual de la Rectoría y agradecer la presencia de todos ustedes por parte del Consejo Universitario en esta sesión tan importante para la vida institucional. De esta forma cierro la sesión de este día.

Muchas gracias a todas y todos, y los invito a participar en todas las actividades que los compañeros de la Sede del Atlántico tienen preparadas, y que aprovechan todos estos espacios de interacción con la Sede del Atlántico.

Muy buenos días tengan todos y todas.

A las once horas y cuarenta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

*Ing. José Francisco Aguilar Pereira*  
*Director*  
*Consejo Universitario*

**NOTA:** *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*



